



#SECRETARÍA DEL TRABAJO

Hay récord en empleo formal

REGISTRAN 21.5 MILLONES DE FUENTES DE TRABAJO, LUEGO DE LA PANDEMIA

POR ALMAQUIO GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Luego de dos años y medio de pandemia por COVID-19, México registra niveles máximos históricos en empleo y aumento de salarios para los trabajadores de la República.

En un reporte, que se presentó en la Cámara de Diputados, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social resaltó que actualmente se registran en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 21 millones 520 mil 954 empleos.

Con el inicio de la emergencia sanitaria, la dependencia federal reconoció que se registró una caída brusca de las fuentes de trabajo con una pérdida de millón y medio de empleos, que ya se recuperaron.

Aunado a la mayor cobertura en diversos sectores, el crecimiento en el empleo formal impactó en el salario promedio, ya que, en diciembre de

2018, se tenía un salario promedio en 10 mil 701 pesos que, para el presente año es de 14 mil 621 pesos, equivalente a una recuperación de 10.7% en términos reales.

El salario mínimo también creció y mientras en 2018 estaba en 88.36 pesos, en 2019, fue de 102 pesos con 68 centavos; en 2020 llegó a 123 pesos con 22 centavos; en 2021, fue de 141 pesos con 70 centavos, y en 2022 alcanzó los 172 pesos con 187 centavos, recuperando el poder adquisitivo en 58 por ciento, a pesar de la inflación.

La STPS indicó que la política de salarios mínimos ha permitido reducir la brecha de género en 20 por ciento. El incremento redujo en 13 por ciento la pobreza en nuestro país, como lo señala un estudio reciente publicado por el Colegio de México, y que asegura que, en 2022, se beneficiaron a 5.8 millones de trabajadores con el incremento.

En el reporte se resalta que las políticas públicas laborales aplicadas en la presente administración han tenido un impacto positivo en la defensa de los derechos de los trabajadores mexicanos, por lo que continuarán en este camino, rumbo a la Cuarta Transformación de México. #

ASÍ SE ORGANIZA**PLURAL**

- EL AUMENTO DE SALARIOS SE NEGOCIA DE FORMA TRIPARTITA.

DERECHO

- PARTICIPAN EL SECTOR OBRERO, EMPRESARIAL Y EL GOBIERNO.



	1	2	3
POLÍTICA DE SALARIOS	<ul style="list-style-type: none">• El 2019, el salario mínimo tuvo un aumento de 13%, para ubicarse en \$102.68 y la inflación, en 3.6%.	<ul style="list-style-type: none">• Para 2020 subió a \$123.22 y la inflación bajó a 3.4%; en 2021, incrementó a \$141.7 y la inflación, en 5.6%.	<ul style="list-style-type: none">• Este año se registró un crecimiento de 58%, ahora el salario está en \$172.87, pero la inflación, en 8.03%.



20.9 MILLONES DE EMPLEOS SE REPORTARON EN 2020.

20.6 MILLONES DE TRABAJOS FORMALS, EN LA PANDEMIA.

21.5 MILLONES DE TRABAJADORES, AL CIERRE DE ESTE AÑO.

FOTO: ANTONIO NAVA